



## ACTA DE ADJUDICACIÓN

**DÍA: 24/10/2017**

**HORA: 11,00 HORAS**

En la Ciudad de Jaén, siendo el día y hora arriba indicada, se constituye en la Concejalía de Hacienda y Contratación la Mesa de Contratación para la adjudicación correspondiente al "SEGURO DE DAÑOS MATERIALES DE BIENES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAEN".

Se constituye la Mesa, conforme a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la adjudicación de la siguiente forma:

Presidente:

D. Manuel S. Bonilla Hidalgo, Tte. de Alcalde Delegado del Área de Hacienda y Contratación

Vocales:

D. Miguel Ángel Velasco Gámez, Secretario General.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Rubio Maya, Viceinterventora

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Gutiérrez González, Jefe del Negociado de Patrimonio

D. D. Miguel Contreras López, en representación del grupo municipal del PP.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de las Mercedes Gámez García, en representación del grupo municipal del PSOE

D<sup>a</sup> Sara Martínez Ballesteros, sustituyendo a D. Manuel Montejo López y en representación del grupo municipal de Jaén en Común.

D. Iván Tomás Martínez Díaz. Concejal no adscrito.

Secretaria:

Josefa Perea de la Poza, Jefe del Negociado de Contratación

Asiste D. Julio Varo Montis, en representación de la Compañía Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, SAD (en virtud del acuerdo marco para la prestación del Servicio de Mediación de Riesgos y Seguros, puesto a disposición por la Central de Contratación de la FEMP) quien procede a dar lectura al informe de valoración emitido y que se adjunta como anexo.

Por la Mesa de Contratación, en acto público, se da cuenta del informe emitido y a la vista del mismo y de la valoración efectuada se propone la adjudicación del contrato denominado "SEGURO DE DAÑOS MATERIALES DE BIENES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAEN" a la compañía HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en la cantidad de 106.097,63 €.

Leída que fue por la Secretaria actuante, la firma en prueba de conformidad en la fecha arriba indicada.

El Presidente



La Secretaria de la Mesa

Fdo.: Manuel S. Bonilla Hidalgo

Fdo.: Josefa Perea de la Poza